



Mujermipyme

Agenda regional: mujeres y mipyme

Hoja de ruta para la acción y la incidencia

Contenido

Agenda regional: mujeres y mipyme.....	1
Siglas y acrónimos.....	3
Introducción.....	4
Eje estratégico 2.	
Acceso a mercados.....	11
Eje estratégico 3.	
Acceso a financiamiento.....	14
Eje estratégico 4.	
Acceso a servicios empresariales.....	18
Eje estratégico 5.	
Corresponsabilidad en los cuidados y derecho a una vida libre de violencias.....	21
Referencias.....	26

Créditos

Este documento fue elaborado por el Centro de Promoción Regional de la mipyme (Cenpromype) a través del Programa Regional de Empresarialidad Femenina (PREFEM) y contó con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo y el acompañamiento de la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (LuxDev).

Coordinación técnica: Ada Méndez Narváez

Coordinación del proceso consultivo: Fátima Najarro Molina

Asesoría y sistematización: Marcela Escobar Melgar

Edición: Estefany Mata Amaya

Diagramación: Nora Pérez

Siglas y acrónimos

SICA. Sistema de la Integración Centroamericana

SIECA. Secretaria de Integración Económica Centroamericana

PRMIPYME. Política Regional de modernización y transformación de las Mipymes del SICA

CENPROMYPE. Centro para la Promoción de la Micro y la Pequeña Empresa en Centroamérica.

COMMCA. Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana

ROMECA. Red de Organizaciones de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Centroamérica

ST-CTCAP. Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico

SE-COMTELCA. Secretaría Ejecutiva de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica

SIRMIPYME. Sistema Regional de Información MIPYME de Centroamérica y República Dominicana

BCIE. Banco Centroamericano de Integración Económica

SE-COSEFIN. Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana

SG-CECC. Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana

SISCA. Secretaría de Integración Social Centroamericana

PARLACEN. Parlamento Centroamericano

Introducción

La construcción de la Agenda Mujeres y MIPYME ha sido un proceso estratégico que forma parte del Programa Regional para la Empresarialidad Femenina en su segunda fase (PREFEM II), ejecutado por el Centro Regional de Promoción de la Mipyme (CENPROMYPE) con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo y el acompañamiento de la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (LuxDev). Esta agenda se realizó tomando como marco de referencia el PREFEM, la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del Sistema de la Integración Centroamericana (PRIEG/SICA), y la Política Regional de Modernización y Transformación para las mipyme (PRMIPYME).

El enfoque de género se aborda desde la PRMIPYME como un eje transversal, tanto en su plan como en su gobernanza. Es un eje que potencia y profundiza el impacto de las diversas líneas de acción de la Política. La Agenda pretende aportar a esta profundización con las demandas más sentidas por las redes de mujeres empresarias participantes.

El proceso de construcción de la Agenda ha tenido un doble propósito. Por un lado, ha promovido el consenso de temas comunes de interés entre las redes de empresarias de la región; y por otro, ha producido propuestas concretas para operacionalizar el enfoque de género de la Política Regional Mipyme.

La consulta para la construcción de la Agenda se realizó en tres etapas.

1ª. Encuadre. En esta, se recogieron insumos de las empresarias asistentes al Cuarto Foro Regional “Mujeres Haciendo Negocios en Centroamérica” convocado por la Red de Organizaciones de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Centroamérica (ROMECCA). Allí se esbozaron los temas de interés a ser desarrollados con el acompañamiento de CENPROMYPE/PREFEM y con la participación de redes de empresarias de todos los países de la región. El foro se realizó el 18 y 19 de noviembre y participaron 44 empresarias de los 8 países de la región SICA.

2ª. Priorización. De esta fase resultaron los ejes temáticos que agrupan los problemas más sentidos desde la perspectiva de las lideresas participantes, siendo los siguientes:

Liderazgo, participación e incidencia.

Acceso a recursos y servicios, concretamente: **a)** servicios de desarrollo empresarial, **b)** servicios financieros, **c)** acceso a mercados.

Cuidados y corresponsabilidad y derecho a una vida libre de violencias.

3ª. Ruta de incidencia. Con base en los temas priorizados, se construyó la ruta de incidencia de la Agenda para visualizar los espacios en los que se identifica oportunidad para socializar y posicionar el instrumento.

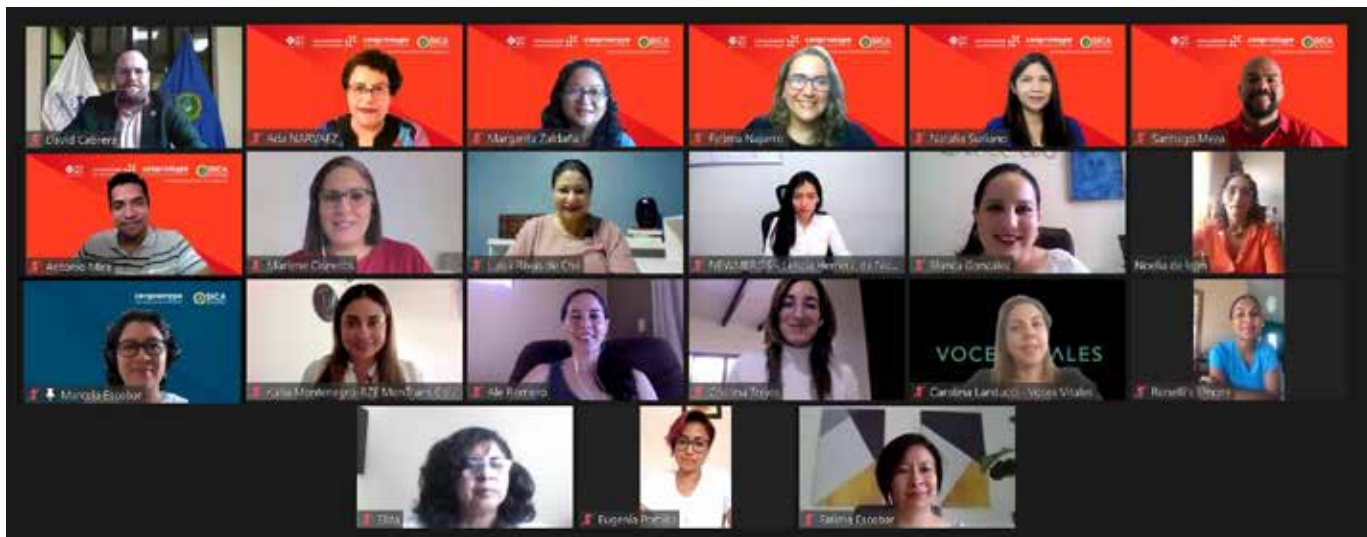
Este proceso dio inicio en mayo 2022 y finalizó en septiembre del mismo año. Contó con la participación de representantes de organizaciones y redes de empresarias de la mipyme de la región SICA. En total, asistieron a las jornadas de construcción colectiva 30 lideresas de 16 redes/organizaciones de los 8 países; mismas que en su conjunto aglutinan a 7,850 mujeres; y benefician directamente con sus programas a unas 5,275 más.

La ROMEECA fue la red regional que acogió el proceso de construcción colectiva de la Agenda. Además, en el proceso se contó con representación de dos redes binacionales: Network Internacional de Mujeres Empresarias (NIME), conformada por empresarias de Belice y Guatemala; y la Asociación Red de Empresarias y Emprendedoras por el Desarrollo Sostenible (AREED) conformada por empresarias de Nicaragua y de Costa Rica.

En cuanto a las redes nacionales de los ocho países de la región se contó con la participación de las que se nombran a continuación, según país. Belice: Red Blossom; Costa Rica : Foro Mujeres Empresarias y Profesionales, Nosotras Women Connecting, y Mujeres Empresarias de Costa Rica; El Salvador: Red de Mujeres Empresarias de El Salvador (MUJER-ES) y Asociación de Apoyo Integral a la Mujer (ASIMUJER); Guatemala: Cámara de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Guatemala (CAMEEG); Honduras: Asociación de Mujeres Empresarias y Empoderadas de Honduras (AMEEH); Nicaragua : Comunidad Digital de Emprendedoras Nicaragüenses Creciendo Juntas y la Red Centroamericana de Negocios (REDCAN); Panamá: Canal de Empresarias, Voces vitales- Panamá y Red de Mentores Voluntarios; República Dominicana: Federación de Mujeres Empresarias (FEM), Asociación Dominicana de Mujeres Empresarias – (ADME) y Asociación Nacional de Mujeres Empresarias (ANMEPRO).

La apuesta de las redes proponentes es que la operacionalización de esta agenda sea viabilizada por el proceso de implementación de la PRMIPYME, a la vez que forme parte de los planes de incidencia de las redes participantes y las que se vayan adhiriendo en la fase de socialización de esta agenda (ver ANEXOS para conocer a todas las participantes y sus redes).

A continuación se desarrollan cada uno de los ejes estratégicos de la Agenda Mujeres y Mipyme, con cada una de las propuestas de las participantes, las cuales se acompañan de un listado de actores nacionales, regionales y de la institucionalidad SICA que son llamados a la implementación, esto último sobre la base de la articulación de las temáticas propuestas con la arquitectura de la PRMIPYME.



Reuniones de coordinación y seguimiento de la construcción de la Agenda



Eje Estratégico 1

Liderazgo, participación e incidencia

Eje estratégico 1.

Liderazgo, participación e incidencia

En la actualidad se puede evidenciar el resultado de importantes procesos de cambios sociales, culturales y demográficos sobre el rol de las mujeres. Es notable el creciente ingreso de las mujeres en el mercado laboral. Asimismo, la composición familiar ha ido cambiando, se ha incrementado la jefatura femenina de hogares, hay mayor acceso a la educación y una marcada reducción de la fertilidad, entre otros. Estos últimos dos aspectos guardan una estrecha relación con el ingreso de las mujeres al mundo laboral y, seguramente, se verá reflejado en su ascenso en la jerarquía empresarial. De acuerdo con varios estudios, a mayor nivel de escolaridad y menores tasas de fecundidad la participación de la mujer en la fuerza laboral será más elevada.

El aporte económico de las mujeres ha ido cobrando cada vez más importancia fuera del ámbito de la reproducción social¹. Se han ido incorporando como trabajadoras asalariadas o están incursionando como ocupadas por cuenta propia o cuentapropistas, optando muchas por el autoempleo y por los micro y pequeños emprendimientos productivos y comerciales².

De acuerdo con la investigación sobre el impacto económico de la pandemia COVID-19 en las mipyme de Centroamérica, desarrollada por CENPROMYPE en 2021, el 52.8% de las MIPYME están gestionadas por mujeres, mientras que un 47.2% son dirigidas por hombres, indicando en este sector la preponderancia de liderazgos femeninos.

Sobre las motivaciones para emprender, según un estudio realizado por el Observatorio de CELIEM (2022) un 45% de las empresarias indicó que lo hicieron motivadas por la generación de ingresos, seguido de la satisfacción personal (32%), y para ser su “propio jefe” (27%).

En dicho contexto es que resulta fundamental promover y fortalecer las habilidades de liderazgo, participación e incidencia de las mujeres empresarias de la mipyme. De manera específica, resulta estratégico establecer en el centro de las políticas hacia el sector MIPYME el empoderamiento de sus agentes. El concepto de empoderamiento tiene su propia historia al interior de la teoría feminista y está particularmente ligado con el potencial liderazgo de las mujeres en los ámbitos políticos y sociales. Su significado se ha vinculado con el poder de las mujeres para hacer modificaciones vitales a nivel individual y colectivo, con el fin de mejorar su propia calidad de vida.

El hecho de que las mujeres quieran desempeñarse en posiciones de liderazgo representa su interés por romper el llamado techo de cristal que les dificulta la posibilidad de acceder a altos cargos directivos y les brinda la oportunidad de ir cambiando estos patrones sociales y culturales que fomentan la inequidad.

Una mayor inclusión de las mujeres no sólo favorece la equidad de género. También otorga beneficios a las empresas y a la sociedad. El Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección (CIMAD) del IPADE Business School, ha publicado que en las compañías en donde prevalece el liderazgo femenino existe un 10.1% de retorno de inversión. En cambio, en las compañías que no poseen este tipo de liderazgo, su retorno es únicamente del 7.4%³. De ahí que el propiciar la participación de las mujeres fortaleciendo las competencias y habilidades de liderazgo podría conducir a un mejor rendimiento del sector MIPYME.

No obstante, este proceso de fomento de liderazgos debe ir acompañado del fortalecimiento de la participación y la incidencia política de las mujeres empresarias. Desde la teoría de género, se ha ahondado en la relación entre la ciudadanía y el género; y la producción teórica ha sido cuantiosa. Algunas aportaciones sobre la ciudadanía de las mujeres reconocen una relación controvertida de las mujeres con el poder político. En gran medida, se ha podido observar que, además de los techos de cristal, límites que se imponen por las instituciones o normas, están los llamados techos de cemento, los que se autoimponen las propias mujeres y que se relacionan con sus propios prejuicios o miedos a su capacidad o empoderamiento. Así, en un estudio de la CEPAL que incluye entrevistas a mujeres políticas en la región, se observa “el temor y la desconfianza ante el ejercicio del poder, tanto por serles desconocido como por la relación que el concepto tiene con la fuerza, el autoritarismo y la imposición”⁴.

Por tanto, cualquier estrategia dirigida a incrementar la participación política de las mujeres deberá integrar factores estructurales, tras un análisis y adaptación a cada contexto y país. El análisis que se realice para promover los derechos políticos de las mujeres deberá abordar las diversas dimensiones de la igualdad de género para el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres: la dimensión de la seguridad y la libertad, ligada a la violencia por razón de género; la dimensión económica, relacionada con los recursos y oportunidades; así como la dimensión de la influencia y el poder en espacios públicos y privados. En todos los casos, resulta imperativo mantener una visión integral, porque solo desde un enfoque multidimensional se puede obtener avances firmes y sostenidos que logren el objetivo de la igualdad de género sustantiva.

Los cambios que se persiguen en este eje son los que atañen a la necesidad de revalorizar el rol de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida de las sociedades; pero en especial se enfocan en resolver los obstáculos para el ejercicio del liderazgo por parte de las empresarias del sector mipyme, y con ello fortalecer su capacidad de toma de decisiones y posibilidad de incidir en las políticas que impactan sus vidas y sus negocios.

Tabla 1. Matriz de articulación Eje Estratégico 1

Propuestas de la agenda mujeres y mipyme	Actores llamados a la implementación y agentes catalizadores	Estrategias y programas de la PRMIPYME vinculados con la Agenda
<p>Crear un programa integral, sostenible, replicable e inclusivo de liderazgo para el empoderamiento de las mujeres¹. El programa deberá incluir la asistencia técnica, innovación, desarrollo de los negocios dirigidos a mujeres y un fondo de inversión ángel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones proveedoras de servicios en las diferentes etapas de la evolución de las mipyme - Organizaciones nacionales y regionales del sector privado - Instituciones académicas nacionales y regionales con programas orientados al desarrollo de emprendimientos y MiPymes <p>Agente catalizador: CENPROMYPE.</p>	<p>Nuevos liderazgos empresariales y fomento de la organización y asociatividad:</p> <p>Nuevos liderazgos empresariales</p>
<p>Propiciar espacios de diálogo para mejorar la formación de grupos de liderazgo femenino y formar nuevos liderazgos gremiales y empresariales, con especial énfasis en el fortalecimiento de promotoras y lideresas de la Agenda Mujer y mipyme.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones nacionales y regionales del sector privado - Instituciones gubernamentales o públicas especializadas 	<p>Articulación institucional de apoyo a la mipyme:</p> <p>Foro Regional mipyme</p>
<p>Creación y fortalecimiento de espacios de diálogo e intercambio como sociedad civil representando a asociaciones o mipyme en instituciones regionales como CENPROMYPE, SIECA, y la SG-SICA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones nacionales y regionales del sector privado - Instituciones gubernamentales o públicas especializadas <p>Agente catalizador: CENPROMYPE</p>	<p>Articulación institucional de apoyo a la mipyme:</p> <p>Foro Regional mipyme</p>
<p>Crear una plataforma para el fortalecimiento de capacidades y acceso a información sobre espacios regionales, a partir de un mapeo del ecosistema mipyme en la región (multiactor, multinivel, multiescalar)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones proveedoras de servicios en las diferentes etapas del ciclo de vida empresarial. - Organizaciones nacionales y regionales del sector privado - Instituciones académicas nacionales y regionales con programas orientados al desarrollo de emprendimientos y MiPymes <p>Agente catalizador: CENPROMYPE</p>	<p>Gestión de datos, información y conocimientos:</p> <p>SIRMIPYME</p>

¹ Se señala como grupos prioritarios para incluir las mujeres indígenas, migrantes y refugiadas.

<p>Organizar encuentros regionales para el intercambio de información, experiencias exitosas y buenas prácticas de empresariedad femenina.</p>	<p>Organizaciones nacionales y regionales del sector privado; Instituciones gubernamentales o públicas especializadas</p> <p>Redes de mujeres empresarias de la región.</p>	<p>Gestión de datos, información y conocimientos:</p> <p>Sistema de inteligencia de mercados para las mipymes</p>
<p>Incorporar medidas de sensibilización institucional para promover la participación de mujeres empresarias en procesos de construcción, ejecución e implementación de agendas con los gobiernos, con el apoyo del ecosistema mipyme.</p>	<p>Instituciones gubernamentales o públicas especializadas; instituciones académicas nacionales y regionales con programas orientados al desarrollo de emprendimientos y mipyme.</p> <p>Instancias especializadas en igualdad de género y adelanto de las mujeres.</p> <p>Agente catalizador: CENPROMYPE.</p>	<p>Articulación institucional de apoyo a la Mipyme:</p> <p>Grupos técnicos regionales</p>
<p>Fortalecer la asociatividad de las mujeres empresarias en diversas modalidades como cooperativas, gremios, redes, mesas técnicas, etc.</p>	<p>Organizaciones nacionales y regionales del sector privado; Instituciones gubernamentales o públicas especializadas;</p> <p>Redes de mujeres empresarias.</p>	<p>Articulación institucional de apoyo a la Mipyme:</p> <p>Redes de colaboración Empresarial</p>



Eje Estratégico 2

Acceso a mercados

Eje estratégico 2. Acceso a mercados

Para las mipyme puede resultar muy difícil entrar en los mercados más lucrativos, en los que tienen mayor presencia las organizaciones de los comerciantes y empresarios más competitivo. Esta situación suele ser más complicada para las mipyme dirigidas por mujeres, ya que están frecuentemente excluidas de la mayoría de los mercados lucrativos, y lo están por razones de género. Incluso en muchas sociedades donde la exclusión no es explícita, las mujeres están sujetas a restricciones en cuanto a su movilidad fuera del hogar y en áreas definidas como espacios masculinos⁶.

En particular, las mujeres enfrentan ciertos desafíos al momento de exportar, los que les dificultan expandirse a mercados internacionales: **1)** escasez de tiempo por jornadas dobles o triples debido al trabajo de cuidados, **2)** poseen menor instrucción técnica, **3)** menor acceso a recursos productivos, **4)** se enfrentan a discriminaciones y limitaciones legales y **5)** una cultura de negocios machista.⁷

En tal sentido, al momento de establecer programas o ayudas a mujeres empresarias para ampliar su acceso a mercados es importante no solo considerar las problemáticas que enfrentan las mujeres sino el punto en que se encuentran sus empresas desde un enfoque de cadenas de valor. Esto implica que se deberá realizar un análisis (territorial y de género) de dónde se insertan las empresas de mujeres, para comprender cuál es la dinámica que existe en cada uno de los eslabones dentro de una cadena productiva, esto con el propósito de que las intervenciones de fortalecimiento de las empresas de las mujeres no sean aisladas sino articuladas y con mayores perspectivas de éxito⁸.

Los beneficios de trabajar en lógica de cadenas de valor son varios: reducir costos de transacción y producción, desarrollar relaciones más seguras y duraderas entre actores, lograr un marco general para facilitar la comunicación, aumentar eficiencia (ventajas competitivas) para aumentar capacidad de responder a nuevas exigencias del mercado, responder a cambios en la demanda del/a consumidor/a, mayor calidad del producto final. Una cadena de valor implica contar con mecanismos que permiten a empresas individuales lograr metas imposibles de cumplir de manera individual. Supone una orientación hacia la demanda del mercado y la clientela, al estar



enfocada hacia el cumplimiento de los requerimientos del/a consumidor/a y la búsqueda del control conjunto de los factores críticos relacionados con calidad y consistencia.

Un aspecto que es muy importante considerar al momento de utilizar el enfoque de cadenas de valor es el de transversalizar el enfoque de género. ya que, si no se toma en cuenta que hombres y mujeres no se encuentran en la misma condición y posición para beneficiarse del desarrollo económico local, se corre el riesgo de que estas desigualdades persistan o, lo que es peor, se profundicen las brechas de inequidad que afectan especialmente a las mujeres, lo cual sería un efecto no deseado de alto impacto y gran responsabilidad.

Asimismo, el análisis de las cadenas de valor con enfoque de género permitiría establecer las necesidades específicas de cada empresaria, dando como resultado políticas y estrategias mejor focalizadas.

Tabla 2. Matriz de articulación Eje Estratégico

Propuestas de la Agenda Mujer y Mipyme	Actores llamados a la implementación y agentes catalizadores	Estrategias y programas de la PRMIPYME vinculados con la Agenda
Promover procesos de información ⁹ sobre acceso a mercados a través de medios accesibles y cercanos a las empresarias ³⁰	Instituciones gubernamentales o públicas especializadas Instituciones académicas nacionales y regionales con programas orientados al desarrollo de emprendimientos y mipyme. Agente catalizador: Secretaría General de la Integración Económica (SIECA)	Gestión de datos, información y conocimientos: Sistema de inteligencia de mercados para las mipyme.
Promover procesos de información y formación para acceder al mercado intrarregional, a través de plataformas o aplicaciones web que faciliten el acceso y disminuyan las asimetrías de información.	Instituciones gubernamentales o públicas especializadas Organizaciones proveedoras de servicios en las diferentes etapas de la evolución de las MiPymes Instituciones académicas nacionales y regionales	Participación de la Mipyme en el mercado intrarregional: Programa Internacionalización de la Mipyme en la región SICA
Crear un directorio de empresas lideradas por mujeres a nivel nacional y regional, con el fin de promover la conectividad entre las empresarias de la región.	Instituciones gubernamentales o públicas especializadas Organizaciones proveedoras de servicios en las diferentes etapas de la evolución de las MiPymes Organizaciones del sector privado Agentes catalizadores: SIECA, CENPROMYPE	Participación de la Mipyme en el mercado intrarregional: Programa Internacionalización de la Mipyme en la región SICA
Fortalecer la asociatividad de empresas y emprendimientos liderados por mujeres a nivel nacional y regional, con enfoque de cadena de valor.	Instituciones gubernamentales o públicas especializadas Organizaciones proveedoras de servicios empresariales Organizaciones nacionales y regionales del sector privado Agente catalizador: CENPROMYPE.	Cadenas regionales de valor: Programa regional de cadenas de valor
Promover a través de programas y políticas de transición digital dirigidas a las empresas propiedad de mujeres de la región con el fin de cerrar brechas de acceso y alfabetización digital para promover mayor acceso a mercados en los diferentes eslabones de la cadena de valor	Instituciones gubernamentales o públicas especializadas Agentes catalizadores ST-CTCAP, SE-COMTELCA	Fomento a la innovación en los procesos productivos de la mipyme: Programa de Innovación y TIC

2 Deberá incluir procedimientos, aranceles, contactos, requisitos, oportunidades de negocio y de producto, estudios de mercado, entre otros.

3 Por ejemplo una aplicación que se actualice constantemente con información sobre diversos mercados internacionales y regionales.



Eje Estratégico 3

Acceso a financiamiento

Eje estratégico 3. Acceso a financiamiento

La falta de financiamiento es uno de los problemas más comunes que enfrentan las mipyme tanto en su creación como en su desarrollo, ya que estas normalmente no cuentan con todos los recursos monetarios requeridos para desarrollar sus proyectos¹¹. “El problema de financiamiento en la micro, pequeña y mediana empresa en Latinoamérica ha sido considerado como uno de los más importantes, dado que sin flujos suficientes y sin poder acceder a fuentes de financiamiento, las empresas de esta magnitud tienen menos posibilidades de sobrevivir”¹².

Asimismo, existen dentro de las mipyme las dificultades para establecer contactos con individuos o agentes que puedan prestar fondos o bienes que hagan posible comenzar una empresa¹³.

Junto a esto, numerosos estudios han descrito las barreras que obstaculizan el acceso de las mujeres a los servicios y productos del sistema financiero formal, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda (Azar, Lara y Mejía, 2018¹⁴). Datos de CELIEM (2022) un sondeo reveló que un 52% de las empresarias que se encuestaron afirmaron estar totalmente en desacuerdo en que exista igualdad en este aspecto; y sobre las fuentes financieras para el inicio del negocio el 62% de las empresarias señalaron como principal fuente el capital propio, seguido de préstamos familiares con 19%, capital o préstamo del conyugue/ pareja con 13%, lo que demuestra un limitado acceso a los recursos¹⁵.

Existen, también, restricciones de clase social que se cruzan y refuerzan con restricciones de género que actúan como limitantes para el desarrollo empresarial. En especial, las mujeres tienen menos acceso a los recursos que los hombres de la misma clase social debido a los sistemas discriminatorios de propiedad y empleo. Su grado de control, tanto de los ingresos de los hogares como de sus propios ingresos y ganancias, también es limitado¹⁶.

Desde el punto de vista de capital financiero, algunos estudios han encontrado que existen grandes brechas de género. Los hombres comienzan empresas en general con casi el doble del capital del que usan las mujeres para hacerlo¹⁷. También, la evidencia empírica señala que las mujeres emplean menor capital para emprender¹⁸ y utilizan menos financiamiento externo¹⁹.

En cuanto a la magnitud del financiamiento, los hombres utilizan seis veces la can-

tividad de financiamiento que utilizan las mujeres, lo cual tiene implicaciones para el crecimiento de las empresas, lo que puede provocar que el de las mujeres sea menor²⁰.

Las tecnologías digitales pueden generar oportunidades de mejora en todas las áreas de negocio de las empresas, de ahí la importancia de promover y acompañar procesos de transformación digital, innovación y calidad en las mipyme²¹. Estas han permitido reducir los costos de transacción y contribuyen a superar barreras geográficas y alcanzar a comunidades marginadas²². Gracias a ello se abre una oportunidad para reducir las brechas de género en el acceso al financiamiento y a los diferentes servicios financieros y, en particular, a las MYPE lideradas por mujeres. Sin embargo, estas oportunidades aún no están llegando a las mujeres ampliamente.

En la región centroamericana, solo el 5.5% de las mujeres usan el teléfono celular o internet para acceder a una cuenta bancaria, mientras que en el caso de los hombres este número llega a un 10.6%. Lo mismo sucede con el uso de Internet para pagar facturas o realizar compras en línea: solo un 5.3% de las mujeres lo ha hecho en comparación con un 9.4% de los hombres.²³

Por tanto, es necesario realizar un análisis sobre los esquemas de financiamiento incluyendo una revisión exhaustiva de los mecanismos existentes, los factores culturales que movilizan recursos y los procesos de innovación al interior de las empresas y las cadenas, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, sus costos y estructuras financieras.

Además, es importante incorporar a este análisis el enfoque de las cadenas de valor, ya que el financiamiento diseñado en clave de cadenas de valor tiene como objetivo contribuir a mitigar las asimetrías de acceso financiero, relativizar sus riesgos y sostener de manera innovadora los procesos de escalamiento empresarial.

Igualmente, cobran relevancia las políticas orientadas a la reducción de las brechas de las mujeres en cuanto al acceso a las tecnologías y su utilización para, de esta manera, ampliar sus posibilidades de acceso a financiamiento.

En diferentes estudios sobre el comportamiento financiero de las mujeres se ha demostrado que ellas tienen menos probabilidades que los hombres de buscar asesoramiento financiero y que suelen tener menos conocimientos financieros, lo que las pone en desventaja. Por lo tanto, es fundamental avanzar en materia de educación financiera y tecnológica con perspectiva de género para maximizar las potenciales ventajas de estas tecnologías y minimizar los riesgos²⁴.

Tabla 3. Matriz de articulación Eje Estratégico 3

Propuestas de la Agenda Mujeres y Mipyme	Actores llamados a la implementación y agentes catalizadores	Estrategias y programas de la PRMIPYME vinculados con la Agenda
Articular, clasificar e informar sobre la oferta y proveedores de los servicios de desarrollo empresarial -financieros, de acuerdo con la demanda y necesidades específicas de las mipyme lideradas por mujeres en sus diferentes etapas de desarrollo empresarial con enfoque de cadena de valor.	Instituciones proveedoras de servicios y productos financieros en las diferentes etapas de la evolución de las Mipymes Organizaciones nacionales y regionales del sector privado; Instituciones gubernamentales o públicas especializadas Agentes catalizadores: CENPROMYPE/ Fondo de Competitividad Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Nuevos Instrumentos financieros: Programa de financiamiento para mipyme
Ofrecer servicios de asesoría ⁴⁵ a instituciones financieras para fortalecer su propuesta de valor y estrategia para atender el segmento de mipyme lideradas por mujeres a través de una oferta diferenciadora de productos y servicios financieros según sus necesidades y demanda.	Organizaciones proveedoras de servicios y productos financieros en las diferentes etapas de la evolución de las Mipymes; Instituciones gubernamentales o públicas especializadas; Instituciones académicas nacionales y regionales Agentes catalizadores: CENPROMYPE/Fondo de Competitividad; Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Nuevos Instrumentos financieros: Programa de financiamiento para mipymes
Diseñar e implementar productos y programas financieros dirigidos específicamente a mujeres empresarias acordes a sus necesidades en términos de tasa de interés, plazos, montos y garantías ⁴⁶ .	Organizaciones proveedoras de servicios y productos financieros en las diferentes etapas de la evolución de las mipyme; Instituciones gubernamentales o públicas especializadas Agente catalizador: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano	Flexibilización de regulación financiera: Diálogo con entes reguladores
Proveer formación y asistencia técnica directa a las mujeres empresarias para que mejoren sus posibilidades de acceder al financiamiento ⁴⁷ .	Instituciones académicas nacionales y regionales; Organizaciones proveedoras de servicios (empresariales o financieros) Agentes catalizadores: CENPROMYPE; Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano	Educación financiera para las mipyme: Educación financiera para las mipyme.

4 Esta asesoría debería incluir áreas como planificación estratégica, segmentación de clientes, diseño de la propuesta de valor para el cliente, posicionamiento en el mercado, proceso de aplicación crediticia, posicionamiento del producto y formación del personal bancario para ayudar a los bancos a brindar un mejor servicio a clientes mujeres de una manera rentable y sostenible.

5 Se propone avanzar en marcos legales e institucionales que reconozcan la propiedad intelectual, contratos, inventario como garantías para el financiamiento o contratos de compras públicas con porcentaje de Mipymes de mujeres.

6 Tales como programas de administración de negocios, educación financiera, capacitación en habilidades gerenciales y planificación, así como oportunidades para desarrollar sus redes de negocios y un programa de acceso a mentores



Eje Estratégico 4

Acceso a servicios empresariales

Eje estratégico 4. Acceso a servicios empresariales

En la región centroamericana se han identificado dos restricciones principales para la implementación de estrategias que brinden servicios empresariales a las mipyme y que son interdependientes entre ellas: financiamiento y articulación-interinstitucional e intra/intersectorial. Asimismo, se ha encontrado fragmentación, dispersión, duplicación, heterogeneidad y falta de seguimiento de iniciativas y proyectos nacionales, regionales e internacionales. Esto provoca un uso poco eficiente de recursos y no fomenta las iniciativas y capacidades existentes o en ejecución.

Según datos del CELIEM (2022) un alto porcentaje de mujeres empresarias encuestadas indicaron que en sus países existen programas para el impulso de las mujeres empresarias, sin embargo, cerca del 40% expresó que es carente la existencia de políticas públicas que garanticen su sostenibilidad²⁸. Este dato coincide con un mapeo desarrollado por Cenpromype que encontró una treintena de programas dirigidos a mujeres, pero poco articulados con el ecosistema y sin un real enfoque de género.

Frente a estas restricciones resulta importante reordenar los recursos públicos internos hacia la implementación de las estrategias de desarrollo empresarial con enfoque de género, lo que no necesariamente demanda recursos financieros adicionales significativos, sino más bien la creación y revisión de leyes o reglamentos, la modificación de procedimientos administrativos, de metodologías, así como gestionar recursos específicos y la reorientar programas ya existentes.

Para garantizar mejores resultados en la implementación de programas de servicios dirigido a mujeres es importante que todo el proceso sea participativo, consultivo e interactivo desde el inicio para generar confianza de las empresarias y compromiso entre los actores. Por lo tanto, debe considerarse la inclusión y sensibilización de actores políticos de alto nivel que lideren el proceso en sus países y sectores. Los líderes nacionales y regionales tienen la responsabilidad de crear espacios de colaboración y compromiso, así como articular a múltiples actores, diferentes agendas y visiones, y distintos intereses y prioridades.



Las mipyme poseen características que no siempre se señalan y que requieren una consideración específica. No se trata tan sólo de empresas de menor tamaño, lo real es que tienen características y requerimientos que condicionan la eficacia de cualquier metodología de gestión y planificación que se desee implementar ²⁹.

Una gestión de servicios empresariales con enfoque de género es un gran reto; pero brinda importantes beneficios. Al respecto, en datos obtenidos por CELIEM, más del 90% de las mipyme lideradas por mujeres han impulsado mecanismos de buenas prácticas para lograr la equidad de género, siendo los principales instrumentos utilizados el impulso de un ambiente de trabajo de respeto mutuo entre hombres y mujeres, lograr igualdad de oportunidades en el acceso a la formación y capacitación, la búsqueda de la igualdad salarial, y el acceso a puestos de decisión, observando como principales beneficios la mejora en el clima laboral de la organización, un equilibrio entre el trabajo y la vida privada, y un mayor compromiso de las personas trabajadoras con la empresa³⁰.

Tanto desde el punto de vista de quienes hacen las políticas como desde quienes lideran las empresas, un aspecto importante que debe estar al centro del fortalecimiento en las mipyme es la aplicación de la perspectiva de género.

Tabla 4. Matriz de articulación Eje Estratégico 4

Propuesta de la Agenda Mujeres y mipyme	Actores llamados a la implementación y agentes catalizadores	Estrategias y programas de la PRMIPYME vinculados con la Agenda
<p>Articular, clasificar e informar sobre la oferta y proveedores de los servicios de desarrollo empresarial de acuerdo con la demanda y necesidades específicas de las mipyme lideradas por mujeres en sus diferentes etapas.</p> <p>Reforzar los canales de información y redes de contacto con el fin de mejorar el acceso a los servicios de desarrollo empresarial para mujeres empresarias.</p>	<p>Organizaciones proveedoras de servicios en las diferentes etapas de la evolución de las mipyme; Organizaciones nacionales y regionales del sector privado,</p> <p>Instituciones académicas nacionales y regionales con programas orientados al desarrollo de emprendimientos y mipyme</p> <p><i>Agente catalizador: CENPROMYPE</i></p>	<p>Centros de Atención a la Mipyme: Fortalecimiento de la red de Centros de Atención a la Mipyme como modelo centroamericano de atención a la mipyme</p>
<p>Fortalecer y proveer programas de formación adecuados al enfoque sectorial y etapas de desarrollo de las empresas lideradas por mujeres que tome en cuenta especificidades y contextos locales, nacionales y regionales.</p>	<p>Organizaciones proveedoras de servicios en las diferentes etapas de la evolución de las mipyme;</p> <p>Organizaciones nacionales y regionales del sector privado,</p> <p>Instituciones académicas nacionales y regionales con programas orientados al desarrollo de emprendimientos y mipymes</p> <p><i>Agente catalizador : CENPROMYPE</i></p>	<p>Promoción y fortalecimiento de las alianzas público-privadas para la atención integral a las mipyme:</p> <p>Programa de alianzas estratégicas</p>
<p>Promover la simplificación de trámites y la homologación de requerimientos sanitarios en las aduanas de la región, incluyendo gobierno digital.</p>	<p>Instituciones gubernamentales o públicas especializadas;</p> <p>Organizaciones proveedoras de servicios en las diferentes etapas de la evolución de las Mipymes</p> <p><i>Agentes catalizadores: SIECA, SE-COSEFIN, CENPROMYPE</i></p>	<p>Adecuación, simplificación y mejoramiento del marco regulatorio:</p> <p>Simplificación de trámites de operación y comercio</p>

<p>Brindar incentivos para la formalización de las empresas lideradas por mujeres adaptadas al segmento y sector económico al que pertenecen.</p>	<p>Instituciones gubernamentales o públicas especializadas;</p> <p>Organizaciones proveedoras de servicios en las diferentes etapas de la evolución de las Mipymes</p> <p>Agentes catalizadores:</p> <p>SIECA, SE-COSEFIN, CENPROMYPE</p>	<p>Adecuación, simplificación y mejoramiento del marco regulatorio: Facilitación de procesos de formalización empresarial</p>
<p>Impulsar la coordinación inter- institucional e interagencial para la equidad en el acceso y uso de las tecnologías y para la promoción de la alfabetización digital de las mujeres, con énfasis en la población más vulnerable.</p>	<p>Instituciones gubernamentales o públicas especializadas</p> <p>Instituciones académicas nacionales y regionales</p> <p>Organizaciones proveedoras de servicios empresariales</p> <p>Agentes catalizadores: SE-COMTELCA</p>	<p>Transformación digital de la mipyme:</p> <p>Programa de reducción de brecha digital en la mipyme</p>



Eje Estratégico 5

Corresponsabilidad en los cuidados y
derecho a una vida libre de violencias

Eje estratégico 5.

Corresponsabilidad en los cuidados y derecho a una vida libre de violencias.

Como consecuencia de la división genérica del trabajo, la participación de las mujeres en el mercado laboral es menor y en general, en peores condiciones que los hombres (mayor precariedad en el empleo, segregación horizontal y vertical, desigualdad salarial, etc.), lo que las coloca en una situación de debilidad social respecto a su independencia socioeconómica y al acceso a las prestaciones sociales y, por tanto, en una situación de mayor riesgo de exclusión social.³¹

Según datos de la CEPAL, el aporte económico del trabajo no remunerado de cuidados equivale a un 20 % del Producto Interno Bruto (PIB) en los países de la región. De este, las mujeres hacen un 70 %.³²

Las mujeres disponen de menos tiempo que los hombres para dedicar a su actividad productiva e incluso las mujeres pueden tener altos niveles de calificación en ocupaciones femeninas y sus oportunidades de acceder a ocupaciones no tradicionales y mejor remuneradas son menores.³³

De acuerdo con CELIEM (2022), al consultar a empresarias sobre situaciones que afectan su labor como emprendedoras, mencionaron- en primer lugar- la recarga de las responsabilidades de la vida familiar; en segundo lugar, el miedo al fracaso y -en tercer lugar -los cuestionamientos sobre el tipo de negocio a emprender.

El trabajo de cuidados se define como el esfuerzo físico y mental que dedica la persona proveedora de cuidados y el que se invierte en las labores domésticas, en la mayoría de los casos dinamizado por mano de obra femenina de forma no remunerada. Entre las tareas de cuidados se encuentran la limpieza de espacios, lavar y planchar ropa, preparar alimentos, acompañar tareas escolares y proveer de afectos y atenciones a personas con algún nivel de dependencia como las infancias, personas adultas mayores y con discapacidad. La desigual distribución del trabajo de cuidados no solamente está complicando la inserción de las mujeres en el mercado laboral, sino que además precariza su pertenencia al mismo y puede llegar a ser factor de salida si no se atiende a una necesidad de

reconocimiento y redistribución de estas tareas, que actualmente recaen en las familias, y dentro de estas, en las mujeres.

Por su parte, la corresponsabilidad social alude a una reorganización social de los cuidados, en la actualidad concentrados en manos de las familias, y, al interior de estas, en las mujeres. Conlleva visibilizar, reorganizar y valorizar los cuidados involucrando a los hombres, a instituciones distintas a la familia, en particular al Estado y al mercado laboral, incluyendo a sus respectivos actores – como empresas y organizaciones laborales³⁴.

Para lograr la igualdad real es fundamental reconocer el valor social y económico del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, así como reducir la carga temporal que este conlleva y redistribuirla de forma más equitativa entre mujeres y hombres y entre las familias y la sociedad, mediante inversiones públicas en infraestructuras y servicios. También resulta esencial asegurar que todas las personas trabajadoras tengan acceso a un sistema integral de licencias remuneradas de maternidad, de paternidad y parentales, en consonancia con las normas internacionales, además de proporcionar servicios de cuidado accesibles, asequibles y de calidad.

En el contexto de un mundo laboral cambiante, es necesario reformar las políticas para asegurarse de que las mujeres que trabajan en formas atípicas de empleo, incluido el trabajo informal, tengan acceso a las disposiciones relativas a las licencias de maternidad y parentales, conforme a las normas internacionales. La prestación de servicios de cuidado con horarios flexibles de inicio y finalización, la prestación de atención intermitente y los servicios de cuidado sin cita previa constituyen un importante factor que posibilita el trabajo de las mujeres.

En Latinoamérica, la familia ocupa un rol preponderante en este diamante del cuidado y la red familiar se convierte en un vector de desigualdad porque asume la mayor parte de la provisión de cuidado. El cuidado involucra la participación de varios actores y no sólo de las familias o de las mujeres y algunos autores hablan de “cuidado social” o “social care” como nueva categoría que permite superar las dicotomías conceptuales de lo público y lo privado, o lo profesional y lo no profesional.

La presión que ejerce la familia sobre las decisiones profesionales de las mujeres es muy importante en América Latina y el Caribe³⁵. Aunque existe la percepción de que

esta situación es menos apremiante entre las nuevas generaciones, la familia, y en particular la pareja, siguen jugando un papel muy destacado en las decisiones de las mujeres, especialmente en zonas con menor desarrollo socioeconómico³⁶.

En un estudio realizado por ONU Mujeres con emprendedoras de la zona del Trifinio, ellas indicaron que “entre las dificultades más recurrentes para que sus emprendimientos crezcan y desarrollen se encuentran la falta de oportunidades, falta de acceso a servicios y recursos, la violencia, discriminación y exclusión, el machismo y el no reconocimiento de todos los trabajos del cuidado y del hogar que ellas realizan”³⁷.

La violencia contra las mujeres por parte de sus parejas es un factor que tiene un fuerte impacto en las mipyme “ya que no solo afecta la salud emocional e integridad personal de ellas, sino que afecta la sobrevivencia de sus microempresas. Dos variables pueden explicar este efecto: **1)** el costo-oportunidad, por los ingresos dejados de percibir por atender problemas causados por la violencia y los gastos catastróficos al bolsillo y **2)** la violencia que sufren las propietarias de microemprendimientos les genera un daño físico o emocional que se traduce en días dejados de trabajar”³⁸. La combinación de ambos fenómenos (cese de ingresos y aparición de gastos catastróficos) puede descapitalizar rápidamente a la propietaria del microemprendimiento, llevando a la quiebra inminente su negocio.

Por tanto, la formación y sensibilización de las empresas y negocios sobre convenios internacionales, marcos normativos o recomendaciones a los Estados por un mundo del trabajo libre de violencia y con corresponsabilidad de los cuidados, son aspectos esenciales para atender las necesidades y demandas de trabajadoras y trabajadores.

Tabla 5. Matriz de articulación Eje Estratégico 5

Propuestas de la Agenda Mujeres y Mipyme	Actores llamados a la implementación y agentes catalizadores	Ejes y medidas de la PRIEG/SICA vinculados con la Agenda
<p>Promover que los medios de educación contribuyan a concientizar sobre la corresponsabilidad en los cuidados.</p>	<p>Ministerios de Educación y de Cultura</p> <p>SISCA</p> <p>CENPROMYPE</p> <p>ICAP</p> <p>SG-CECC</p> <p>Agente catalizador: Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)</p>	<p>Eje 1: Autonomía Económica.</p> <p>Medidas: 1.3: Posicionar la corresponsabilidad por el cuidado y el trabajo doméstico como componente determinante en las políticas, programas, planes y proyectos nacionales y locales de empleo, de desarrollo productivo, de transferencias monetarias, de seguridad, social, de salud y de educación.</p>
<p>Trabajar en conjunto con el sector público y privado para educar a la población en temas de corresponsabilidad y cuidados</p>	<p>Instituciones gubernamentales o públicas nacionales y regionales especializadas.</p> <p>SISCA</p> <p>SG-CECC</p> <p>Agente catalizador: Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)</p>	<p>Eje 1: Autonomía Económica.</p> <p>Medida 1.4: Promover el desarrollo de instrumentos de política que garanticen la universalidad en la protección social bajo el enfoque de derecho al cuidado en el ciclo de vida.</p>
<p>Promover la adhesión de empresas a sellos de igualdad, adaptados a las características y escala de la mipyme.</p>	<p>Ministerios de Trabajo</p> <p>Cámaras o gremios empresariales.</p> <p>Agente catalizador: Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)</p>	<p>Eje 1: Autonomía económica.</p> <p>Medida 1.8 Mejorar las condiciones laborales de las mujeres en situación de empleo formal, mediante la adopción de una norma homologada orientada a la creación de sistemas de gestión para la igualdad, con énfasis en pequeñas y grandes empresas</p>

<p>Promover con los gobiernos (central y municipal) y el sector privado la implementación de infraestructura de cuidados para personas dependientes.</p>	<p>Instituciones gubernamentales o públicas especializadas</p> <p>SISCA</p> <p>SG-CECC</p> <p>Agente catalizador: Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)</p>	<p>Eje 1: Autonomía Económica.</p> <p>Medida 1.4: Promover el desarrollo de instrumentos de política que garanticen la universalidad en la protección social bajo el enfoque de derecho al cuidado en el ciclo de vida.</p>
<p>Realizar encuentros nacionales y regionales de organizaciones de mujeres empresarias para generar incidencia en las políticas de cuidados.</p>	<p>Ministerios de Trabajo</p> <p>Ministerios o secretarías de desarrollo social</p> <p>SISCA</p> <p>Agente catalizador: Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)</p>	<p>Eje 1: Autonomía Económica.</p> <p>Medidas: 1.3: Posicionar la corresponsabilidad por el cuidado y el trabajo doméstico como componente determinante en las políticas, programas, planes y proyectos nacionales y locales de empleo, de desarrollo productivo, de transferencias monetarias, de seguridad, social, de salud y de educación</p>
<p>Incorporar en los programas de formación dirigidos a la mipyme, la sensibilización sobre la violencia sobre las mujeres en todos los ámbitos, con énfasis en el empresarial.</p>	<p>Ministerios de cultura</p> <p>Instituciones públicas especializadas, gremios y cámaras empresariales</p> <p>Agente catalizador: Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)</p>	<p>Eje 5: Seguridad y vida libre de violencias.</p> <p>Medida 5.6 Promover la transmisión de imágenes igualitarias, plurales y no estereotipadas de las funciones y roles de las mujeres y hombres en la sociedad, por medio de mecanismos que apoyen la observación y el monitoreo de la publicidad generadora de violencia y discriminación contra las mujeres.</p>
<p>Promover campañas en medios de comunicación para sensibilizar y concientizar sobre la violencia contra las mujeres en el mundo empresarial.</p>	<p>Ministerios de cultura</p> <p>Instituciones públicas especializadas</p> <p>Gremios y Cámaras Empresariales</p> <p>Agente catalizador: Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)</p>	<p>Eje 5: Seguridad y vida libre de violencias</p> <p>Medida 5.6 Promover la transmisión de imágenes igualitarias, plurales y no estereotipadas de las funciones y roles de las mujeres y hombres en la sociedad, por medio de mecanismos que apoyen la observación y el monitoreo de la publicidad generadora de violencia y discriminación contra las mujeres.</p>

<p>Instituir espacios de intercambio de buenas prácticas en temas de prevención y atención de la violencia de género en el ámbito empresarial.</p>	<p>Instituciones gubernamentales o públicas especializadas</p> <p>Agente catalizador: Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)</p>	<p>Eje 5: Seguridad y vida libre de violencias.</p> <p>Medida 5.7: Propiciar espacios, mecanismos e instrumentos dedicados a la producción e intercambio de conocimientos sobre políticas de seguridad con perspectiva de género.</p>
<p>Impulsar legislación y protocolos de buenas prácticas empresariales que erradiquen la violencia de género en las empresas.</p>	<p>PARLACEN</p> <p>Cámaras y gremios empresariales.</p> <p>Agente catalizador: Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)</p>	<p>Eje 5: Seguridad y vida libre de violencias.</p> <p>Medida 5.1: Actualizar las normativas e instrumentos nacionales, para garantizar el derecho a una vida libre de violencia, en línea con los compromisos regionales e internacionales de los cuales los países de la región son signatarios.</p>

Nota: esta matriz de articulación se desarrolla tomando como referencia la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del Sistema de la Integración Centroamericana (PRIEG/SICA) dada la relación directa de las propuestas de la Agenda con los Ejes 1 y 5 de dicha política regional.

Referencias

Alatorre, E. y Cuiity, K. (2019). Prosperidad incluyente. El talento femenino como estrategia de negocios. Ciudad de México.

Bengoa, C. C. (2014). La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política. Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política. Madrid: La oveja roja, 25-48.

BID (2022). La dimensión de género en la transformación digital empresarial de América latina y el Caribe. Resumen Ejecutivo, Pág.9. Versión digital <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-dimension-de-genero-en-la-transformacion-digital-empresarial-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Castañeda Salgado, Martha Patricia (Coord). Perspectivas feministas para fortalecer los liderazgos de mujeres jóvenes. México D. F. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. 2013.

CELIEM (2022) Empresariedad Femenina en Centroamérica y República Dominicana. I Monitor Especializado – Observatorio CELIEM. San José, Costa Rica Pág. 16.

Ceminari, Yanina y Stolkiner, Alicia (2018). El cuidado social y la organización social del cuidado como categorías claves para el análisis de políticas públicas. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

CENPROMYPE (2013) Mujeres Y MIPYME Diagnóstico de la situación de la MIPYME. Primera Edición. San Salvador.

CENPROMYPE (2017), Estrategia Regional de Articulación Productiva MIPYME, San Salvador, Cenpromype y UE.

CENPROMYPE (2021). Impacto económico de la pandemia COVID-19 en las MIPYMES de Centroamérica.

Cid, M. S. (2015). De la reproducción económica a la sostenibilidad de la vida: la ruptura política de la economía feminista. Revista de Economía Crítica, (19), 58-76.

Coleman, S. & Carsky, M. (1996b). Women owned businesses and bank switching: The role of customer service. The Journal of Entrepreneurial Finance, 5(1), 75-83. <https://digitalcommons.pepperdine.edu/jef/vol5/iss1/6/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019), La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes (LC/CRM.14/3), Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos. Serie mujer y desarrollo No 93. Santiago de Chile. 2010.

Comisión Europea (2018) Un Análisis de Cadenas de Valor para mejorar nuestra intervención ¿POR QUÉ? ¿QUÉ? ¿COMO? Value Chain Analysis for Development. VC4D. Recuperado de: <https://europa.eu/capacity4dev/value-chain-analysis-for-development-vca4d-/documents/vca4ddescripcion-es>.

Contreras Torres, Françoise; Pedraza Ortiz, Julián Eduardo; Mejía Restrepo, Ximena. La mujer y el liderazgo empresarial. Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 8, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 183-194. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia.

Correa, F. et al (2016) MIPYMES y heterogeneidad estructural en América Latina. Publicado en “MIPYMES en América Latina Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento” Compiladores Marco Dini y Giovanni Stupo.

Esquivel, V. (2011). La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. Colección: “Atando Cabos; deshaciendo nudos” PNUD.

Esquivel, V. R. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política.

GIZ (2013). Los costos invisibles de la violencia contra las mujeres para las microempresas ecuatorianas. Pág. 6. Programa Regional ComVoMujer-GIZ. Versión digital <https://oig.cepal.org/sites/default/files/giz-2013-estudio-costos-microempresas.pdf>

GIZ (2013). Los costos invisibles de la violencia contra las mujeres para las microempresas ecuatorianas. Programa Regional ComVoMujer-GIZ. Versión digital <https://oig.cepal.org/sites/default/files/giz-2013-estudio-costos-microempresas.pdf>

Hernandez, K. and Roberts, T. (2018). Leaving No One Behind in a Digital World. K4D Emerging Issues Report. Brighton, UK: Institute of Development Studies.

Karina Azar, Edgar Lara y Diana Mejía, 2018. Inclusión Financiera de las Mujeres en América Latina. Situación actual y recomendaciones de política. Serie de Políticas Públicas y Transformación Productiva.

Ledesma, H. y Fernandez, V. (2008). La gestión de los recursos humanos en las Pymes. Sus funciones estratégicas y operativas. Revista CIFRA. Pag. 53. Versión digital.

Martínez Franzoni, J. (2008). “Capítulo I: Bienestar y regímenes de bienestar, ¿qué son y por qué abordarlos?” y “Capítulo III: Régimen de bienestar familiarista” en *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: CLACSO.

Martínez, A. W. (2022). Redes de cuidados en la pandemia. De la sociedad civil a la política y vuelta. *Arbor*, 198(803-804), a639-a639.

Mayoux, Linda y Grania Mackier (2007), “Making the strongest links: A practical guide to mainstreaming gender analysis in value chain analysis”, OIT.

OIT (2016). Aprovechar el talento de hombres y mujeres. Guía de gestión de Recursos Humanos con enfoque de género Pág. 20

OIT (2019). El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente.

Olmos, X. (2021). Buenas prácticas en América Latina para la promoción del emprendimiento exportador de las mujeres. Ponencia en el marco del Seminario Virtual Sobre Comercio Internacional e Incorporación del Principio de Igualdad de Género y No Discriminación en los Tratados Comerciales CEPAL. Versión digital https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/olmos.buenas_practicas_al_emprendimiento_exportador_de_las_mujeres.pdf

ONU Mujeres (2022). Fortalecimiento de la empresarialidad de las mujeres. Ciudad de Guatemala. Versión digital pág. 20 <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-02/Fortalecimiento%20de%20la%20empresarialidad%20de%20las%20mujeres%20v02.pdf>

Política Regional de Modernización y Transformación para las Mipymes en los países del SICA (2022). San Salvador: Cenpromype/SICA.

Ramaswami, R. & Mackiewicz, A. (2009). Scaling up: Why women-owned businesses can recharge the global economy. Ernst and Young.

Rico, N. (1996). Formación de los recursos humanos femeninos: prioridad del crecimiento y de la equidad. Serie Mujer y desarrollo No 15. CEPAL. Versión digital https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5854/S9600672_es.pdf

Robb, A., Coleman, S. & Stangler, D. (2014). Sources of economic hope: Women’s entrepreneurship. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2529094>

Saavedra García, M. et Al (2020). El financiamiento en las empresas dirigidas por mujeres en la Ciudad de México. Versión digital <https://www.redalyc.org/journal/646/64669289003/html/>.

Saavedra García, M. L. y León Vite, E. L. (2014). Alternativas de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa. *Revista Universitaria Ruta*, 16(2), 5 -31. <https://revistas.userena.cl/index.php/ruta/article/view/497>

Verheul, I., Carree, M. & Thurik, R. (2009). Allocation and productivity of time in new ventures of female and male entrepreneurs. *Small Business Economics*, 33(3), 273-291. <https://www.econstor.eu/handle/10419/110998>

Anexos

ANEXO N.º 1: LISTADO DE ASISTENTES POR RED Y PAÍSES

País	Red/organización	Asistentes
Belice	Red Blossom	Luisa Rivas de Che
Costa Rica	Foro Mujeres empresarias y profesionales	Noelia de León
	Nosotras Women Connecting	Marysela Zamora
	Mujeres Empresarias CR	Katia Moreno
El Salvador	Red de Mujeres Empresarias de El Salvador (Mujer ES)	Diana Ponce Beatriz Jiménez Jessica Salazar Erika García
	Asociación de Apoyo Integral a la Mujer (ASIMUJER)	Fátima Escobar Irene Castillo
Guatemala	Cámara de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Guatemala (CAMEEG)	Issa Liliana Argueta Claudia Regina Carranza Andrea Mayen Flor de María Fuentes
Honduras	Asociación de mujeres empresarias y empoderadas de Honduras (AMEEH)	Dina Lisseth Nuñez
Nicaragua	Comunidad Digital de Emprendedoras Nicaragüenses Creciendo Juntas	Marina Stadthagen Blanca González
	Red Centroamericana de Negocios (REDCAN)	Leticia Herrera
Panamá	Canal de Empresarias	Larú Linares
	Voces Vitales- Panamá	Carolina Landucci
	Red de Mentores Voluntarios	Marlene Cisneros
República Dominicana	Federación de Mujeres Empresarias (FEM)	Amarilys Durán Wendy Candelario
	Asociación Dominicana de Mujeres Empresarias (ADME)	Denisse Sánchez Aida Troncoso
	Asociación Nacional de Mujeres Empresarias (ANMEPRO)	Verónica Núñez Cáceres
Regional	Red de Organizaciones de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Centroamérica (ROMECCA)	CAMEEG (G) AMEEH (H) ASI- MUJER (ES) NOSOTRAS WOMEN CONNECTING CR NIME- BZ
Binacionales	Network Internacional de Mujeres Empresarias: Belice-Guatemala (NIME)	Katia Montenegro Hoare Ronelli Requeña Minerva Pinelo Luisa Rivas de Che
	Asociación Red de Empresarias y Emprendedoras por el Desarrollo Sostenible: Nicaragua y Costa Rica (AREED)	Ale Romero Marina Stadthagen Blanca González

ANEXO N°. 2: PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA, POR REDES NACIONALES

PAÍS	Nº. de redes	Nº. de mujeres
Belice	1	4
Costa Rica	3	4
El Salvador	2	6
Guatemala	1	4
Honduras	1	1
Nicaragua	2	3
Panamá	3	3
República Domini- cana	3	5
Total	16	30

ANEXO N.º 3: EMPRESARIAS VINCULADAS CON LAS REDES NACIONALES PARTICIPANTES

País	Nombre de red	Socias/afiliadas	Beneficiarias de programas	Beneficiarias indirectas
Belice	Red Blossom	44	N/D	N/D
Costa Rica	Foro Mujeres Empresarias y Profesionales	50	N/D	200
	Nosotras Women Connecting	769	N/D	7,250
	Mujeres Empresarias CR	64	N/D	N/D
El Salvador	MUJER-ES	102	N/D	N/D
	ASIMUJER	65	N/D	5,000
Guatemala	Cámara de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Guatemala (CAMEEG)	725	N/D	3,200
Honduras	Asociación de Mujeres Empresarias y Empoderadas de Honduras (AMEEH)	4,597	N/D	N/D
Nicaragua	Comunidad Digital de Emprendedoras Nicaragüenses Creciendo Juntas	282	N/D	N/D
	Red Centroamericana de Negocios (RED-CAN)	412	N/D	N/D
Panamá	Canal de Empresarias	N/D	5,000	N/D
	Voces vitales- Panamá	N/D	N/D	N/D
	Red de Mentores Voluntarios	N/D	275	N/D
República Dominicana	Federación de mujeres empresarias (FEM)	600	N/D	N/D
	Asociación Dominicana de Mujeres Empresarias - (ADME)	723	N/D	N/D
	Asociación Nacional de Mujeres Empresarias (ANMEPRO)	250	N/D	420
Total		7,850	5,275	8,820

ANEXO N° .4: EMPRESARIAS VINCULADAS A LAS REDES BINACIONALES PARTICPANTES

Países	Nombre de red	Socias/afiliadas
Belice-Guatemala	Network Internacional de Mujeres Empresarias (NIME)	13
Nicaragua- Costa Rica	Asociación Red de Empresarias y Emprendedoras por el Desarrollo Sostenible Nicaragua y Costa Rica (AREED)	62
Total		75

Mujer mipyme

mujermipyme.cenpromype.org

